



CÓRDOBA, 13 MAY 2015

**VISTO:** Lo dispuesto en la Ley N° 9361, Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007.

**Y CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la vigencia del mencionado plexo legal y en razón de la necesidad de cubrir cargos del Tramo de Ejecución, correspondientes a los Agrupamientos Servicios Generales y Administrativo en las reparticiones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, esta Jurisdicción se encuentra facultada para resolver el efectivo llamado a concurso.

Que resulta pertinente propiciar la cobertura de puestos que permitan un adecuado funcionamiento de las reparticiones, toda vez que en los últimos años se han verificado bajas en la planta de personal permanente por diferentes causales, entre las que se encuentran renuncias, fallecimientos, acogimiento a beneficios jubilatorios.

Que con la intervención previa de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, se ha dispuesto iniciar dicho proceso, convocando a concurso abierto para la cobertura de los cargos del Tramo Personal de Ejecución – Agrupamientos Servicios Generales y Administrativo-, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Por ello, en el marco del artículo 18 de la Ley N° 9361 y en ejercicio de sus atribuciones;

**LA MINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DISPÓNESE** el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir diez (10) cargos del Agrupamiento Servicios Generales y cuarenta (40) cargos del Agrupamiento Administrativo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

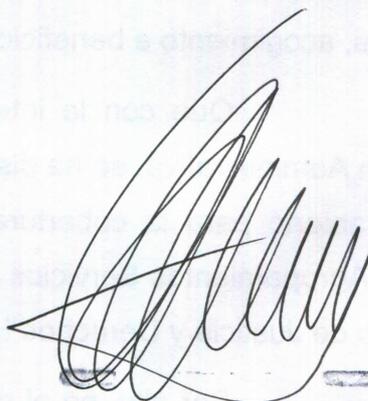
**Artículo 2°.- NOTIFÍQUESE** a la Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**Artículo 3°.- PROTOCOLÍCESE**, dése a la Subsecretaría de coordinación Administrativa, publíquese en el Boletín Oficial y en la Página Web del Gobierno de la Provincia y Archívese.

**RESOLUCIÓN**

NRO.

**071**



**Dra. GRACIELA CHAYEP**  
Ministro de Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Córdoba

**071**